



RESOLUCIÓN N° 564

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

Por la cual se aprueban y reconocen los estudios en Programas de Formación Permanente de Docentes P.F.P.D., válidos para Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, y aprobado por el Comité Distrital de Capacitación Docente con sede en el Instituto para la Investigación Educativa y El Desarrollo Pedagógico -IDEP-, creado mediante acuerdo No. 026 del 27 de Marzo de 1995 y 6 créditos para cada uno de los PFPDS correspondientes a los programas aprobados por el comité a la Pontificia Universidad Javeriana.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - Acreditar a los siguientes docentes participantes del Programa de Formación Permanente de Docentes PFPD “GESTIÓN PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA DEL PEI”, realizado del 7 de mayo al 23 de noviembre de 2011, válido para seis (6) créditos para Ascenso en el Escalafón Docente:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC. IDENTIDAD	EXPEDICIÓN	NOTA	EN NÚMEROS
ABELLA DELGADO DILIANA	52.260.209	BOGOTÁ	4.6	CUATRO PUNTO SEIS
CRUZ FORERO MARÍA CLAUDIA	51.808.542	BOGOTÁ	5.0	CINCO PUNTO CERO
GULUMA CRIOLLO LUZ DEISY	52.379.077	BOGOTÁ	4.6	CUATRO PUNTO SEIS
HERRERA GÓMEZ MARTHA LUCIA	52.535.730	BOGOTÁ	4.8	CUATRO PUNTO OCHO
LARA BAQUERO MIGUEL ANTONIO	79.633.953	BOGOTÁ	4.8	CUATRO PUNTO OCHO
MOLANO GIRALDO NORMA LILIANA	52.472.315	BOGOTÁ	4.8	CUATRO PUNTO OCHO
PALENCIA MARTÍNEZ LUZ MARINA	41.634.607	BOGOTÁ	4.8	CUATRO PUNTO OCHO
PERILLA CARO BLANCA ESTELLA	39.637.571	BOGOTÁ	4.8	CUATRO PUNTO OCHO
QUINTERO ZUÑIGA LYDA EDITH	52.727.865	BOGOTÁ	4.7	CUATRO PUNTO SIETE
TOCANCHÓN PEÑA RUBY	51.773.811	BOGOTÁ	4.8	CUATRO PUNTO OCHO

ARTÍCULO SEGUNDO - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Bogotá, D.C., 16 de enero de 2012

JOAQUÍN EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
Rector